

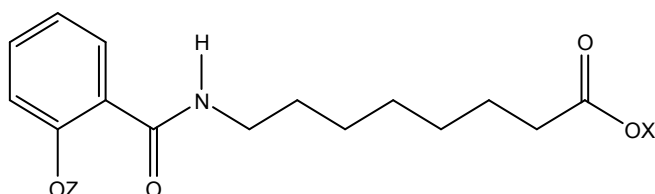
REIVINDICACIONES

Se reivindica lo siguiente:

- 5 1. Una composición de base vegetal de rápida acción formulada para administración oral que comprende (i) THC y/o CBD y (ii) *N*-[8-(2-hidroxibenzoil)amino]caprilato.
2. Una composición de base vegetal de rápida acción formulada para administración oral que comprende (i) materia vegetal con una solubilidad acuosa menor que 0,1 mg/ml y (ii) *N*-[8-(2-
10 hidroxibenzoil)amino]caprilato.
3. Una composición de base vegetal que comprende materia vegetal y un aminoácido graso *N*-acilado o una sal de este.
- 15 4. Una composición de base vegetal que comprende un producto botánico y un aminoácido graso *N*-acilado o una sal de este.
5. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde la materia vegetal se deriva de *Calophyllum brasiliense*, *Calophyllum caledonicum*, *Calophyllum inophyllum*, *Calophyllum soulattri*,
20 *Uncaria tomentosa*, *Thymus vulgaris*, *Matricaria recutita*, *Salix alba*, *Calendula officinalis*, *Usnea barbata*, *Ligusticum porterii-osha*, *Gaultheria procumbens*, *Camellia sinensis*, *Vaccinium myrtillus*, *Melissa officinalis*, *Allium sativum*, *Camellia sinensis*, *Krameria triandra*, *Punica granatum*, *Viburnum plicatum*, *Nicotiana tabacum*, *Duboisia hopwoodii*, *Asclepias syriaca*, *Curcuma longa*, *Cannabis sativa*, *Cannabis indica*, *Cannabis ruderalis* y *Acer* spp, o un extracto de estas.
- 25 6. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde la materia vegetal se deriva del cannabis.
7. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde la materia vegetal se deriva de
30 *Cannabis sativa*, *Cannabis ruderalis* o *Cannabis indica*.
8. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende un extracto de cannabis.
9. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende cannabinoides.
- 35 10. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende Δ^9 -tetrahidrocannabinol (THC) y cannabidiol (CBD), cannabigerol (CBG), cannabicromeno (CBC), cannabinol (CBN),

cannabinodiol (CBDL), cannabiciolol (CBL), cannabivarina (CBV), tetrahidrocannabivarina (THCV), cannabidivarina (CBDV), cannabicromevarina (CBCV), cannabigerovarina (CBGV), éter monometílico de cannabigerol (CBGM), ácido cannabinerólico, ácido cannabidiólico (CBDA), variante de propilo de cannabinol (CBNV), cannabitol (CBO), ácido tetrahidrocannabinólico (THCA), ácido tetrahidrocannabivarínico (THCVA) y/o mezclas de estos.

11. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende compuestos flavonoides, terpenos o terpenoides.
12. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde el aminoácido graso *N*-acilado comprende uno o más de los Compuestos I-XXXV (Figura 3) o Compuestos a-r (Figura 4).
13. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde el aminoácido graso *N*-acilado comprende monosodio-*N*-saliciloil-8-aminocaprilato, disodio-*N*-saliciloil-8-aminocaprilato o ácido *N*-(saliciloil)-8-aminocaprílico.
14. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde el aminoácido graso *N*-acilado o sal de este comprende



- donde X y Z son independientemente H, un catión monovalente, un catión metálico divalente o un catión orgánico.
15. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde el catión monovalente es sodio o potasio.
16. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde el catión metálico es calcio o magnesio.
17. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde el catión orgánico es amonio o tetrametilamonio.
18. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es H.

19. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es un catión monovalente que comprende sodio o potasio.
20. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es un catión metálico que
5 comprende calcio o magnesio.
21. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es un catión orgánico que comprende amonio o tetrametilamonio.
- 10 22. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde Z es H.
23. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde Z es un catión monovalente que comprende sodio o potasio.
- 15 24. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde Z es un catión divalente que comprende calcio o magnesio.
25. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es H y Z es H.
- 20 26. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es H y Z es sodio.
27. La composición de base vegetal de la reivindicación 14, donde X es sodio y Z es sodio.
28. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde el aminoácido graso *N*-acilado o
25 sal de este proporciona un beneficio de administración.
29. Una composición de base vegetal de la reivindicación 28, donde el beneficio de administración es un beneficio de administración que depende de la dosis.
- 30 30. Una composición de base vegetal de la reivindicación 29, donde el beneficio de administración que depende de la dosis se produce a una dosis de 100-200 mg.
31. Una composición de base vegetal de la reivindicación 28, donde el beneficio de administración comprende uno o más de mayor absorción de un componente medido de materia vegetal, mayor
35 biodisponibilidad de un componente medido de materia vegetal, comienzo más rápido de la acción de un componente medido de materia vegetal, mayores concentraciones pico de un componente medido de materia vegetal, menor tiempo hasta las concentraciones pico de un componente medido

de materia vegetal, menor duración de la acción, mayor eficacia terapéutica subjetiva, mayor eficacia terapéutica objetiva, mejor gusto y mejor sensación en la boca en comparación con una composición de control sin el aminoácido graso *N*-acilado.

5 32. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde la composición de base vegetal es una composición medicinal.

33. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, donde la composición de base vegetal es un suplemento nutricional.

10

34. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende un producto botánico.

35. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende un tensioactivo, detergente, azona, pirrolidona, glicol o sal biliar.

15

36. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de materia vegetal.

20

37. Una composición de base vegetal de la reivindicación 36, donde la cantidad terapéuticamente eficaz trata un síntoma de hipotiroidismo adquirido, gastritis aguda, adicción, ADHD, agorafobia, SIDA, anorexia relacionada con el SIDA, alcoholismo, enfermedad de Alzheimer, esclerosis lateral amiotrófica (ALS), anquilosis, ansiedad, artritis, síndrome de Asperger, asma, aterosclerosis, autismo, enfermedades autoinmunitarias, infecciones bacterianas, trastorno bipolar, pérdida ósea, trastornos de la sangre, lesión cerebral/apoplejía, caquexia, cáncer, síndrome del túnel carpiano, parálisis cerebral, enfermedad de disco cervical, síndrome cervicobraquial, síndrome de fatiga crónica, dolor crónico, cefalea en racimos, conjuntivitis, enfermedad de Crohn, fibrosis quística, depresión, dermatitis, diabetes, distonia, trastornos alimenticios, eccema, epilepsia, fiebre, fibromialgia, gripe, infección fúngica, trastornos gastrointestinales, glaucoma, glioma, enfermedad de Grave, enfermedad coronaria, hepatitis, herpes, enfermedad de Huntington, hipertensión, impotencia, incontinencia, mortalidad infantil, inflamación, enfermedad intestinal inflamatoria (IBD), insomnio, fibrosis hepática, enfermedad de las vacas locas, menopausia, trastornos metabólicos, migrañas, mareo, SARM, esclerosis múltiple (EM), distrofia muscular, lesiones de la mucosa, síndrome ungueopatelar, náuseas y vómitos asociados con la quimioterapia contra el cáncer, neuroinflamación, adicción a la nicotina, obesidad, trastorno obsesivo compulsivo (TOC), dolor, pancreatitis, trastorno de pánico, enfermedad de Parkinson, enfermedad periodontal, neuropatía periférica, dolor del miembro fantasma, alergia a la hiedra venenosa, síndrome premenstrual (PMS), miopatía miotónica proximal, trastorno de estrés postraumático (PTSD), psoriasis, enfermedad de

25

30

35

Raynaud, síndrome de piernas inquietas, esquizofrenia, escleroderma, choque séptico, herpes zóster), enfermedad falciforme, convulsiones, apnea del sueño, trastornos del sueño, lesiones espinales, estrés, tartamudeo, trastorno de la articulación temporomandibular (TMJ), cefaleas por tensión, tinnitus, síndrome de Tourette, recuerdos traumáticos, síndrome de debilitamiento y abstinencia.

38. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende vitaminas o minerales.

39. Una composición de base vegetal de la reivindicación 3, que comprende vitaminas y minerales.

40. Una composición de base vegetal de las reivindicaciones 38 o 39, donde las vitaminas se seleccionan de una o más de Vitamina A, Vitamina B1, Vitamina B6, Vitamina B12, Vitamina C, Vitamina D, Vitamina E o Vitamina K.

41. Una composición de base vegetal de las reivindicaciones 38 o 39, donde los minerales se seleccionan de uno o más de calcio, cromo, yodo, hierro, magnesio, selenio y/o cinc.

42. Una formulación oral que comprende una composición de base vegetal de la reivindicación 3.

43. Una formulación oral de la reivindicación 42, donde la formulación oral es deglutible o masticable.

44. Una formulación oral de la reivindicación 42, donde la formulación oral es líquida o sólida.

45. Una formulación oral de la reivindicación 42, donde la formulación oral es una solución, suspensión o atomización.

46. Una formulación oral de la reivindicación 42, donde la formulación oral es un comprimido, cápsula o sobre.

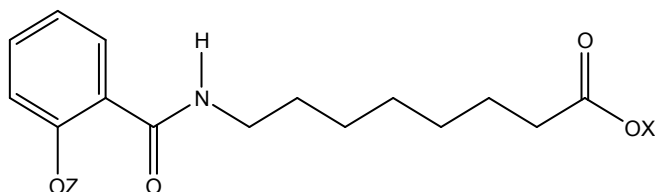
47. Una formulación oral de la reivindicación 42, donde la formulación oral es saborizada.

48. Un método para preparar una formulación oral de cannabis que tiene un comienzo más rápido de la acción, donde el método comprende agregar un potenciador de la absorción a la formulación oral de cannabis y donde la formulación oral de cannabis tiene un comienzo más rápido de la acción que una formulación oral de cannabis sin un potenciador de la absorción.

49. El método de la reivindicación 48, donde el potenciador de la absorción es un aminoácido graso

N-acilado o una sal de este.

50. El método de la reivindicación 49, donde el aminoácido graso *N*-acilado o sal de este comprende



5 donde X y Z son independientemente H, un catión monovalente, un catión metálico divalente o un catión orgánico.

51. El método de la reivindicación 49, donde el aminoácido graso *N*-acilado se selecciona de monosodio-*N*-saliciloil-8-aminocaprilato, disodio-*N*-saliciloil-8-aminocaprilato y ácido *N*-(saliciloil)-8-aminocaprílico.

52. Un método para tratar a un sujeto que lo necesite, que incluye administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de una composición de la reivindicación 3, mediante lo cual se trata al sujeto que lo necesita.

53. Un método de la reivindicación 52, donde la cantidad terapéuticamente eficaz proporciona una cantidad eficaz, un tratamiento profiláctico y/o un tratamiento terapéutico.

54. Un método para reducir o eliminar uno o más síntomas de una enfermedad o trastorno en un sujeto humano,

donde dicho método incluye administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de una composición de la reivindicación 3, mediante lo cual se reducen o eliminan uno o más síntomas de la enfermedad o trastorno, y

donde dicha enfermedad o trastorno es hipotiroidismo adquirido, gastritis aguda, adicción, ADHD, agorafobia, SIDA, anorexia relacionada con el SIDA, alcoholismo, enfermedad de Alzheimer, esclerosis lateral amiotrófica (ALS), anquilosis, ansiedad, artritis, síndrome de Asperger, asma, aterosclerosis, autismo, enfermedades autoinmunitarias, infecciones bacterianas, trastorno bipolar, pérdida ósea, trastornos de la sangre, lesión cerebral/apoplejía, caquexia, cáncer, síndrome del túnel carpiano, parálisis cerebral, enfermedad de disco cervical, síndrome cervicobraquial, síndrome de fatiga crónica, dolor crónico, cefalea en racimos, conjuntivitis, enfermedad de Crohn, fibrosis quística, depresión, dermatitis, diabetes, distonia, trastornos alimenticios, eccema, epilepsia, fiebre, fibromialgia, gripe, infección fúngica, trastornos gastrointestinales, glaucoma, glioma, enfermedad de Grave, enfermedad coronaria, hepatitis, herpes, enfermedad de Huntington, hipertensión,

impotencia, incontinencia, mortalidad infantil, inflamación, enfermedad intestinal inflamatoria (IBD),
insomnio, fibrosis hepática, enfermedad de las vacas locas, menopausia, trastornos metabólicos,
migrañas, mareo, SARM, esclerosis múltiple (EM), distrofia muscular, lesiones de la mucosa,
síndrome ungueopatelar, náuseas y vómitos asociados con la quimioterapia contra el cáncer,
5 neuroinflamación, adicción a la nicotina, obesidad, trastorno obsesivo compulsivo (TOC),
osteoporosis, osteopenia, dolor, pancreatitis, trastorno de pánico, enfermedad de Parkinson,
enfermedad periodontal, neuropatía periférica, dolor del miembro fantasma, alergia a la hiedra
venenosa, síndrome premenstrual (PMS), miopatía miotónica proximal, trastorno de estrés
postraumático (PTSD), psoriasis, enfermedad de Raynaud, síndrome de piernas inquietas,
10 esquizofrenia, escleroderma, choque séptico, herpes zóster), enfermedad falciforme, convulsiones,
apnea del sueño, trastornos del sueño, lesiones espinales, estrés, tartamudeo, trastorno de la
articulación temporomandibular (TMJ), cefaleas por tensión, tinnitus, síndrome de Tourette,
recuerdos traumáticos, síndrome de debilitamiento o síndrome de abstinencia.